

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

CORTE IDH RECIBE VISITA DEL CONSEJO DE ESTADO DE COLOMBIA

San José, Costa Rica, - 16 de marzo de 2018. - Hoy la Corte Interamericana recibió la visita de los Magistrados de la Sección Tercera del Consejo de Estado de Colombia. El Presidente de la Corte Interamericana, Juez Eduardo Ferrer Mac-Gregor, destacó la importancia del diálogo judicial con las altas cortes de América Latina, particularmente con el Consejo de Estado de Colombia, con quien la Corte Interamericana mantiene un convenio de cooperación desde 2011. Asimismo, resaltó “que el Consejo de Estado de Colombia utilice la Jurisprudencia de la Corte Interamericana en materia de reparación integral para resarcir el daño a las personas a nivel interno”. Por su parte, el Presidente de la Sección Tercera, Magistrado Danilo Rojas Betancourth, hizo un recuento de las decisiones del Consejo de Estado que retoman los estándares internacionales de derechos humanos establecidos por la Corte Interamericana y reafirmó su voluntad de “continuar estrechando los lazos entre el Consejo de Estado y este Tribunal Internacional”.



Ambas instituciones continuaran sosteniendo encuentros de reflexión conjunta con el objeto de compartir sus decisiones y experiencias en materia reparación. Asimismo, realizarán actividades académicas sobre temas relacionados a la reparación integral.

Participaron del diálogo por parte de la Corte Interamericana, el Presidente Juez Eduardo Ferrer Mac-Gregor, el Vicepresidente Juez Eduardo Vio Grossi, el Juez Humberto Antonio Sierra Porto, el Secretario Pablo Saavedra Alessandri, la Secretaria Adjunta Emilia Segares Rodríguez y el Director Jurídico Alexei Julio. Por

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

parte del Consejo de Estado el Presidente de la Sección Tercera Danilo Rojas Betancourth y los Magistrados y Magistradas Ramiro Pazos Guerrero, Martha Nubia Velásquez Rico, María Adriana Marín, Guillermo Sánchez Luque y Carlos Alberto Zambrano Barrera.



Luego de la reunión con los Jueces de la Corte IDH los Magistrados y Magistradas se reunieron con los abogados y abogadas del Área Legal de la Secretaría del Tribunal para actualizarlos sobre la jurisprudencia más relevante del Consejo de Estado de Colombia.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana <http://corteidh.or.cr/index.cfm> o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Bruno Rodríguez Reveggino prensa@corteidh.or.cr

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#) y [Twitter](#)